

# ***Transversalización de la Promoción de la Salud en la Educación Superior***

Proyecto No. 307

## ***INFORME FINAL***

Eulile Vargas Villalobos– Investigadora Principal

Gabriela Murillo Sancho–Investigadora Asociada

Diciembre 2013/Setiembre de 2014/Diciembre de 2014

## **INFORME FINAL**

(Elaborado según "GUIA PARA ELABORAR INFORMES" del INIE)

### **ÍNDICE GENERAL:**

|  | Página |
|--|--------|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL   | 4      |
| 1.1 Información General  | 4      |
| 1.2 Resumen  | 4      |
| 1.3 Descriptores   | 6      |
| 1.4 Interdisciplinariedad académica  | 6      |
| 2. ANTECEDENTES  | 6      |
| 2.1 Introducción   | 6      |
| 2.2 Antecedentes del proceso investigativo   | 6      |
| 2.3 Planteamiento del problema   | 11     |
| 2.4 Objetivos general y específicos  | 12     |
| 3. REFERENTE TEÓRICO   | 12     |
| 3. Marco teórico o referencial   | 12     |
| 3.1. Promoción de la Salud   | 14     |
| 3.2. Transversalización de la promoción de la salud en el currículo                  | 15     |
| 4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO  | 17     |
| 4.1 Tipo de investigación  | 19     |
| 4.2 Descripción y sustento metodológico utilizado                                    | 19     |
| 4.3 Población y muestra  | 20     |
| 4.4 Descripción de procedimiento para recolectar datos y analizar la información     | 21     |
| 5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS  | 21     |
| 5.1 Lo que se hizo. Síntesis de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos | 21     |
| 5.2 Análisis de datos  | 25     |
| 5.3 Resultados obtenidos   | 33     |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  | 34     |
| 6.1 Conclusiones   | 34     |
| 6.2 Recomendaciones  | 36     |
| 6.3 Limitaciones encontradas   | 36     |
| 7. INFORME FINANCIERO  | 38     |
| 8. REFERENCIAS   | 39     |

|           | Página |
|-----------|--------|
| 9. Anexos | 40     |

### Índice de anexos:

|   | Página |
|---|--------|
| ANEXO 1: Instrumento para entrevista/consulta                       | 41     |
| ANEXO 2: Minutas de reuniones virtuales con la Comisión de la RIUPS | 47     |
| ANEXO 3: Elementos de la ponencia en el VI Congreso de UPS          | 52     |

### Índice de cuadros:

|  | Página |
|--|--------|
| CUADRO 1. Categorías e indicadores por objetivo planteado        | 19     |
| CUADRO 2. Síntesis del grado de cumplimiento de los objetivos    | 22     |
| CUADRO 3. Relación asignatura-disciplina con curso o temas en PS | 26     |
| CUADRO 4. Relación unidad académica – experiencia en PS          | 30     |
| CUADRO 5. Limitaciones y soluciones encontradas                  | 36     |

## 1. Información general:

### 1.1. Información general:

No del proyecto: No. 724-B2-353

Nombre: *Transversalización de la Promoción de la Salud en la Educación Superior*

Programa al que pertenece:

"Programa: Cambio, Desarrollo y Gestión de la Educación Superior" (Proyecto número 724-A5-900)

Nombre de investigadores y carga académica asignada y quien asigna la misma.

Investigadoras:

-Eulile María Vargas Villalobos – Investigadora principal (sin carga) - INIE

-Gabriela Murillo Sancho – Investigadora asociada (sin carga 2012, ¼ en 2013) -

INIE

Unidad base de las investigadoras:

-Eulile María Vargas Villalobos: Escuela de Salud Pública

-Gabriela Murillo Sancho: Escuela de Salud Pública

Vigencia del proyecto: del 01/08/2012 al 31/12/2013

### **NOTA:**

***Se entregó el informe final en diciembre de 2013. Se recibieron las evaluaciones en setiembre de 2014. Se hace la devolución con las modificaciones que se consideraron pertinentes, en diciembre del 2014.***

### 1.2. Resumen

En el marco de las acciones en promoción de la salud impulsadas por la OMS/OPS, se han desarrollado diversas iniciativas para incorporar a las instituciones de educación superior en la estrategia de entornos saludables en los ámbitos comunitarios, municipales, escolares y laborales.

En este sentido, la Universidad de Costa Rica estableció la política del Sistema de Atención Integral de la Salud (SAIS-UCR) en el 2002 y a partir del 2006 se sumó, junto con las otras universidades públicas costarricenses, en el marco de las acciones del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), al movimiento iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud. En el momento de desarrollo del proyecto, la Universidad de Costa Rica tenía participación activa con representantes en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS), tanto de la Escuela de Salud Pública como de la Oficina de Bienestar y Salud,

La Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud de esta Red, coordinada por una de las investigadoras de este proyecto, definió la necesidad de realizar un estudio para conocer y analizar el desarrollo de esta temática en la formación universitaria.

Se formuló entonces este proyecto para establecer el estado del arte y las experiencias desarrolladas acerca de la transversalización de la Promoción de la Salud en áreas académicas universitarias diversas. El estudio se planteó como de tipo exploratorio con enfoque cualitativo.

Lo que se estableció como primera fase del proyecto, y que fue lo que se pudo lograr de acuerdo con el tiempo y el apoyo de las y los participantes, se desarrolló entre el 2012 y el 2013. En este periodo se definieron las unidades académicas con las que se trabajó, a saber: Área Académica de Salud: escuelas de Salud Pública, Medicina, Nutrición, Enfermería, Tecnologías en Salud, y las Facultades de Microbiología, Farmacia y Odontología; Área Académica de Ciencias Sociales: Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Sociales con las Escuelas de Psicología y Trabajo Social.

Se intentó identificar las definiciones de la transversalización de la promoción de la salud que se tenían en las Unidades Académicas de las áreas seleccionadas. Sin embargo, diversas limitaciones impidieron establecer una definición homogénea para estas áreas académicas. Otra de las metas fue obtener indicadores de Promoción de la Salud para las dos áreas universitarias, en concordancia con su respectivo determinante social de la salud. Además, se sistematizaron los aportes brindados por las Unidades Académicas que finalmente enviaron oportunamente la información solicitada.

Esta propuesta de investigación constituyó una **primera fase** para el cumplimiento de lo que se propuso como objetivo general: la transversalización de la promoción de la salud en la educación superior. En un principio se consideró el desarrollo de fases sucesivas, basadas en los resultados de este primer estudio, que estarían enfocándose en la metodología pertinente para transversar la promoción de la salud, las acciones correspondientes y la obtención de resultados y posiblemente algunos impactos evaluables de su puesta en marcha. Sin embargo al cierre de este informe (diciembre 2013) esa posibilidad **queda descartada**, debido fundamentalmente a las limitaciones

de tiempo de las investigadoras y a otras situaciones que se analizan en el apartado correspondiente.

### **1.3. Descriptores:**

Promoción de la Salud.

Transversalización.

Educación Superior y Áreas Académicas.

Determinantes de la Salud.

### **1.4. Interdisciplinariedad académica:**

El trabajo ha contado con interdisciplinariedad académica en la participación que han tenido distintos docentes e investigadores en las sesiones de trabajo presenciales y virtuales realizadas.

## **2. Antecedentes**

### **2.1. Introducción:**

A continuación se describe en breve el surgimiento del proyecto en el marco del desarrollo del trabajo de la Red de Universidades Promotoras de la salud, RIUPS.

### **2.2. Antecedentes del proceso investigativo:**

1. Sistema de Atención Integral de Salud (SAIS) de la Universidad de Costa Rica.

A propósito de la creación de la Oficina de Bienestar y Salud en el año 2000, (anteriormente denominada Oficina de Salud), que reformuló su quehacer con base en el fortalecimiento de acciones basadas en el enfoque de Promoción de la Salud, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica designó una comisión ad hoc, cuyo objetivo fue definir los lineamientos del Sistema de Atención Integral de Salud (SAIS-UCR), que fue posteriormente aprobado en el año 2002, como una política universitaria.

Este sistema estableció las bases conceptuales, metodológicas y de organización para responder a las necesidades de atención integral de la salud de la comunidad universitaria. El sistema involucró a todas las instancias universitarias para que se realizaran acciones que apuntaran al logro de una universidad saludable.

## 2. La Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (CONARE-Costa Rica)

De manera casi simultánea con lo acontecido en la Universidad de Costa Rica, también en el año 2002, desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se definió un marco estratégico de acción de la Vida Estudiantil que incorporó acciones en promoción de la salud, dirigidas en primera instancia a las poblaciones estudiantiles de las universidades estatales.

El Programa Vida Universitaria, dentro del cual se enmarcaba esta iniciativa, planteaba el fortalecimiento de acciones que promovieran el desarrollo máximo de las potencialidades de los estudiantes universitarios en sus dimensiones intelectual, biológica, emocional, espiritual y social. (Portafolio de Anteproyectos del Área de Vida Estudiantil 2002-2006:3)

Dentro del mencionado programa, el proyecto denominado “Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ámbito Universitario”, inició en el año 2002 y ha venido realizando acciones saludables con las poblaciones estudiantiles de las cuatro universidades públicas de Costa Rica, incluyendo sus sedes, centros y recintos.

Por medio de este proceso se ha facilitado la integración de respuestas a las necesidades de las y los estudiantes, desde el área de vida estudiantil, para favorecer no sólo el logro académico, sino la formación de profesionales con un desarrollo pleno de sus capacidades como seres humanos.

El Programa “Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ámbito Universitario” forma parte del Programa de Vida Universitaria, el cual se fundamenta en el modelo de Desarrollo Humano que es conceptualizado:

*...como un proceso que inicia desde la satisfacción de las necesidades básicas que le aseguren al individuo una vida larga y saludable así como el fortalecimiento de sus potencialidades como ser humano, el acceso al conocimiento y los medios necesarios para el disfrute de la vida”. (Propuesta de anteproyectos, 2001:3).*

A partir de esta acción estratégica desde el CONARE, se logró como producto sostenible después de varios años de desarrollo del Programa y del Proyecto mencionados, conformar la Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud que agrupa a las universidades estatales.

## 3. Estrategia de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) y sus comisiones de trabajo.

El movimiento de Universidades Promotoras de la Salud se fortalece en América Latina con el trabajo realizado en los países por Universidades tanto públicas y privadas y

como resultado de las redes formales de Universidades Promotoras de la Salud que se han institucionalizado en países como Chile, México, entre otros. Las Conferencias Internacionales sobre el tema también han sido instrumentales contribuyendo a impulsar la iniciativa a nivel Iberoamericano. Nos referimos a los eventos realizados en Chile (2003), Edmonton, Canadá (2005) y Ciudad Juárez, México (2007).

En la Región de las Américas el I Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud se desarrolló en Santiago, Chile en noviembre de 2003. El tema central del evento fue “Construyendo Universidades Saludables”. El evento fue coordinado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Alberta, Canadá. El mismo contribuyó a socializar el movimiento de Universidades Promotoras de la Salud. El liderazgo institucional de Chile en este ámbito de trabajo queda nuevamente evidenciado cuando en el 2006 la Universidad de Los Lagos organiza una reunión para fomentar el trabajo en red con participantes nacionales e internacionales (Guía para Universidades Saludables, 2006, p.13). Bajo el liderazgo institucional Chileno también se publica la *Guía para Universidades Saludables y Otras Instituciones de Educación Superior* que fue un trabajo conjunto del Programa UC Saludable de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el INTA de la Universidad de Chile, de la OPS/OMS, con el apoyo técnico del Consejo Nacional para la Promoción de la Salud, VIDA CHILE y del Ministerio de Salud de Chile.

El II Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud en la Región de las Américas se efectuó en octubre de 2005 en la Universidad de Alberta en Edmonton. Como producto de este evento surge el documento declaratorio conocido como la *Carta de Edmonton para Universidades Promotoras de la Salud e Instituciones de Educación Superior* (Guía para Universidades Saludables, 2006, p.43). En el documento se establece el marco conceptual, las metas, las creencias y los principios de la iniciativa. Además se propone una guía con compromisos de acción institucional para impulsar la iniciativa en las Universidades.

El III Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud se realiza del 3 al 6 de octubre de 2007 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El tema fue *Entornos Formativos Multiplicadores*. El evento fue organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Dirección General de Servicios Académicos, Subdirección Universidad Saludable. Ofrecieron apoyo la OPS y la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el evento se inscribieron 122 delegados representando siete países: Chile (15), Colombia (1), España (9), Estados Unidos (5), México (88), Puerto Rico (1), y Venezuela (3).



Como parte de los resultados del III Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud en Ciudad Juárez se institucionaliza, el 6 de octubre de 2007, la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). El Artículo 4 del Documento Constitutivo de la Red (2007) establece sus funciones, a saber:

- Participar en la organización de las Reuniones Internacionales bianualmente
- Promover el reclutamiento y la adhesión de nuevas UPS como miembros de la RIUPS
- Mantener la documentación de las Reuniones y actividades de las UPS
- Vigilar el cumplimiento de los criterios para ser una UPS
- Proveer apoyo para el monitoreo y evaluación de las experiencias de las UPS
- Diseminar las experiencias y lecciones aprendidas con las UPS.

En el documento constitutivo se establecen las siguientes áreas de colaboración y cooperación:

- Mantener el Sitio Web y hacer los links de cada universidad, asegurando que la información de cada institución esté lo más actualizada posible
- Desarrollar, adaptar y diseminar criterios y guías sobre UPS
- Desarrollar cursos presenciales y a distancia sobre Promoción de la Salud en colaboración con el CIUEPS
- Preparar materiales, libros de texto y documentos para la enseñanza de la Promoción de la Salud en colaboración con el CIUEPS
- Preparar proyectos de investigación así como de capacitación y formación de los recursos humanos en Promoción de la Salud
- Documentar, sistematizar y publicar/diseminar las experiencias y el conocimiento (Artículo 2).

Otro de los acuerdos contraídos en Ciudad Juárez fue la designación de Pamplona, Navarra, España como Ciudad Sede del IV Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. El evento organizado por la Universidad Pública de Navarra se efectuará del 7-9 de octubre de 2009 con el tema central *El Compromiso Social de las Universidades* (Arroyo, 2009).

La Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud<sup>1</sup>, RIUPS, se constituyó en octubre de 2007, como uno de los resultados del III Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud realizado en México. Entre sus principales funciones pueden citarse:

---

1 [http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com\\_content&view=category&id=6&layout=blog&Itemid=21&lang=es](http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com_content&view=category&id=6&layout=blog&Itemid=21&lang=es)

- Participar en la organización de reuniones internacionales cada dos años.
- Promover la adhesión de nuevas universidades como integrantes de la RIUPS.
- Vigilar el cumplimiento de los criterios para ser una universidad promotora de la salud, UPS.
- Proveer apoyo para el monitoreo y evaluación de las experiencias de las UPS.
- Diseminar las experiencias y lecciones aprendidas con las UPS.
- Colaborar en áreas tales como: información, formación, materiales didácticos, proyectos de investigación, documentación y divulgación, relacionadas con la promoción de la salud.

Los objetivos de la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula, de las Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. (RIUPS)

La Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) definió como estrategia de trabajo la conformación de varias comisiones interuniversitarias con representación de diferentes países con el fin de fortalecer la organización y avance de la Red. En principio estas comisiones tenían pendiente tanto la designación formal de las y los representantes, con respaldo de las rectorías como la definición de sus objetivos. En el Congreso de la Red en Costa Rica en el 2011 se redefinieron sus integrantes. En el Congreso de San Juan, Puerto Rico en marzo del 2013, se redefinieron sus objetivos. En el caso de la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula universitaria, se plantearon los siguientes objetivos:

1. Conceptualizar la transversalización de la promoción de la salud para las universidades de la RIUPS.
2. Orientar el proceso para incluir las acciones en promoción de la salud en la formación de técnicos y profesionales de las Instituciones de Educación Superior (IES) y Universidades miembros de RIUPS.
3. Definir un Plan de Acción que facilite a las universidades miembros, establecer una hoja de ruta común para el logro de la incorporación de la Promoción de la Salud en la Currícula Universitaria de las universidades integrantes de la RIUPS.

**Surgimiento del proyecto:**

Debido a la participación activa de la Universidad de Costa Rica en la Red de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) y como institución organizadora del V Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud, que se realizó en San José de Costa Rica en octubre del 2011, se establecieron varias comisiones de trabajo. Una de éstas, denominada Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la currícula universitaria, quedó coordinada por la representante de la UCR. Dentro de los objetivos del plan de trabajo se definió realizar un estudio exploratorio de la situación de la promoción de la salud en las universidades.

Se realizaron tres reuniones por plataforma virtual que favorecieron una enriquecedora discusión, en torno a la importancia de realizar una investigación de la situación de la transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula de las universidades integrantes de la Red.

Es importante destacar que, algunos de las y los representantes de las universidades de la red, colaboraron con la revisión y aportes en la fase de diseño del instrumento de recolección de la información.

Por otra parte, un logro pendiente en el Sistema de Atención Integral de Salud de la UCR (SAISUCR) es la incorporación en la Currícula Universitaria de las acciones en Promoción de la Salud para fortalecer tanto los entornos saludables como las prácticas y las conductas saludables en la comunidad universitaria.

Todos estos aspectos motivaron a las investigadoras, y se planteó la investigación en el marco del Programa Cambio Gestión y Desarrollo de la Educación Superior del Instituto de investigaciones en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica.

### **2.3. Planteamiento del problema:**

Dada la participación previa en eventos organizados por la RIUPS y principalmente luego de escuchar experiencias realizadas en otras universidades en torno a la promoción de la salud, surgieron algunas preguntas:

¿Cuál es el concepto de la promoción de la salud que establecen en sus currículos las facultades y escuelas del Área Académica de Salud y algunas facultades y escuelas del Área de Ciencias Sociales en la Universidad de Costa Rica? ¿Qué comprenden por

transversalización de la promoción de la salud y cuáles estrategias utilizan las facultades y escuelas mencionadas para transversar este enfoque?

## 2.4. Objetivo general y objetivos específicos:

El proyecto tiene como objetivo general:

Transversalizar la Promoción de la Salud en dos áreas académicas de la Universidad de Costa Rica, en relación con los determinantes sociales de la salud.

Los objetivos específicos que tuvieron algún grado de desarrollo durante el II-2012 y el 2013, son los siguientes:

- ✚ Conceptualizar la transversalización de la promoción de la salud en dos áreas académicas de la Universidad de Costa Rica: Ciencias Sociales y Salud.
- ✚ Diagnosticar la definición y el desarrollo de la promoción de la salud en las áreas académicas de Ciencias Sociales y Salud.
- ✚ Favorecer la incorporación paulatina de otras unidades académicas y de otras universidades del CONARE y del extranjero, primero en la búsqueda informativa, y posteriormente en la ejecución de estrategias para la incorporación de la promoción de la salud, como eje transversal de sus currículos.

## 3. Marco Referencial

Desde hace varios años, la Universidad de Costa Rica ha venido desarrollando acciones en promoción de la salud, tanto en el campo docente como en la investigación, la acción social y la vida estudiantil. Las escuelas de Salud Pública, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, entre otras, han establecido modalidades académicas para incorporar la promoción de la salud en la formación de las y los estudiantes universitarios.

En el año 2002, se aprueba en el Consejo Universitario la política del Sistema de Atención Integral de Salud (SAIS), que estableció lineamientos y estrategias para permear la vida académica con el enfoque de Promoción de la Salud. La Oficina de

Bienestar y Salud, como ente director de esta política ha venido instrumentando diversas actividades con la población estudiantil (grupo de líderes Bonus Vitae) y con funcionarios y funcionarias (ENLACES) para favorecer una vida universitaria saludable.

Por otra parte, la estrategia de Universidades Promotoras de la Salud (UPS), se ha venido desarrollando desde que el enfoque salubrista de “Entornos Saludables” toma auge a partir de la década de los ochenta, como parte del movimiento global y regional de Promoción de la Salud, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus Oficinas Regionales incluyendo la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El concepto de Universidades Promotoras de la Salud se refiere a: el desarrollo de normativa y políticas institucionales para propiciar ambientes favorables a la salud, a acciones de investigación y evaluación en promoción de la salud y al compromiso con la formación académica profesional en Promoción de la Salud y Educación para la Salud y otras modalidades de capacitación a la comunidad universitaria. Por otra parte, se relaciona también con actividades en Educación para la Salud, Alfabetización en Salud y Comunicación en Salud, así como con el ofrecimiento de servicios preventivos y de atención integral a la salud.

También considera opciones de participación para el desarrollo de habilidades, liderato y abogacía en salud en los integrantes de la comunidad universitaria, acciones con alcance familiar y comunitario y el desarrollo de otras instancias institucionales y sociales de Promoción de la Salud, basadas en el reconocimiento del enfoque de los determinantes sociales de la salud, que contribuyan a la salud, al cambio social, al bienestar y a la calidad de vida de la comunidad universitaria y del ambiente externo.

En el escenario universitario latinoamericano se formalizan en 1996 redes académicas-profesionales, que impulsan acciones de formación de recursos humanos en Promoción de la Salud y Educación para la Salud (Consortio Interamericano de Universidades y Centros de Formación de Personal en Educación para la Salud y Promoción de la Salud-CIUEPS, 1996). También en los noventa se dan los primeros pasos para formalizar la estrategia de Universidades Promotoras de la Salud.

El movimiento de Universidades Promotoras de la Salud se robustece en América Latina con el trabajo realizado en los países, por universidades tanto públicas como privadas y también como resultado de las redes formales de Universidades Promotoras de la Salud que se han institucionalizado en Chile, México, Colombia, Perú, Costa Rica,

entre otras. A este movimiento se ha unido de manera proactiva la red española de UPS. Por otra parte, se han realizado seis congresos internacionales de esta red, propiciando avances significativos en torno a esta iniciativa. El V Congreso de UPS se realizó en Costa Rica, del 5 al 7 de octubre del 2011, organizado por las universidades públicas costarricenses desde el Área de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

A partir de este Congreso, se fortaleció una acción estratégica, con la conformación de 5 comisiones de trabajo, integradas por representantes universitarios de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

Una de éstas, la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en el Currículo Universitario, es coordinada por una representante de la Universidad de Costa Rica y se ha planteado como meta, realizar un estudio que permita conceptualizar y operacionalizar la promoción de la salud transversando todos los ámbitos de la vida académica universitaria y articulando los determinantes de la salud según las distintas áreas académicas universitarias.

#### Enfoques teóricos utilizados:

### **3.1. Promoción de la salud**

La Promoción de la Salud ha sido concebida como un enfoque en el que han existido a través del tiempo diversos abordajes, en el tanto, el concepto del proceso salud-enfermedad ha evolucionado según el contexto histórico, ideológico y geográfico del momento.

Aunque el concepto de Promoción de la Salud continúa en construcción, existen varias concepciones promovidas desde el debate de múltiples actores sociales, tanto en el ámbito académico como en otros espacios de discusión. La Promoción de la Salud ha sido definida como *“una respuesta social organizada, multisectorial y multidisciplinaria, para mejorar la salud y bienestar de la sociedad”*. También, en el marco de la Salud Pública se establece como *“ciencia y arte de promover la salud, prevenir la enfermedad y prolongar la vida a través de los esfuerzos de la sociedad”*<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> García Viveros, Mariano y Ramírez, Rodríguez, Claudia. Licenciatura en Promoción de la Salud de la Universidad Autónoma de la ciudad de México. Pp. 468

La carta de Ottawa (OPS/OMS, 1986) establece que *“la Promoción de la Salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar la salud y establecer un mayor control sobre la misma”*. La Organización Mundial de la Salud (OMS) describe a la Promoción de la Salud como *“la acción social, educativa y política que incrementa la conciencia pública sobre la salud, promueve estilos de vida saludables y la acción comunitaria a favor de la salud; brinda oportunidades y poder a la gente para que ejerzan sus derechos y responsabilidades para la formación de avientes, sistemas y políticas que sean favorables a su salud y bienestar”*.

Las cinco áreas clave para la promoción de la salud son: formulación de políticas públicas saludables, creación de entornos saludables, fortalecimiento de la acción de la comunidad, desarrollo de aptitudes personales para la vida y reorientación de los servicios de salud.

Por lo tanto, al revisar la literatura sobre el tema, nos encontramos con muy diversas maneras de ejecutar acciones que permitan su desarrollo. Según Carmona y otros (2005:63), es posible identificar actualmente dos enfoques teórico metodológicos de la promoción de la salud: el denominado “estilos de vida saludables” que se refiere a el compromiso de las personas para mejorar formas de vida fortaleciendo el autocuidado, mediante el fomento de actitudes, comportamientos y prácticas saludables y el enfoque de “la capacidad para potenciar el Desarrollo Humano. Este último tiene que ver con la participación comunitaria e intersectorial que inciden en procesos políticos y sociales para impactar las condiciones ambientales, sociales y económicas de las sociedades. Desde esta concepción se realizan acciones para empoderar individuos y comunidades con el fin de ejercer mayor control sobre los determinantes de la salud.

### **3.2. Transversalización**

En el ámbito de la educación superior, la transversalización se ha hecho notar cuando la promoción de la salud se incorpora a los currículos de los diferentes programas académicos para formación profesional.

Para lograr la transversalización de la PS en las universidades, es importante asumir diversos retos, entre los que se puede citar:

- ❖ Asumir el concepto de PS a nivel de direcciones y jefaturas, así como también desde la docencia, en concordancia con la misión y visión institucionales.

- ❖ Impulsar la investigación y la acción social en promoción de la salud a lo interno de la universidad y de cada unidad académica. Conseguir apoyo en recursos, humanos y tecnológicos, para el desarrollo de las acciones propuestas en este sentido.
- ❖ Promover a lo interno de cada universidad, espacios saludables para recreación y actividad física, libres de humo, con alimentación sana, con atención médica.

Transversalizar la promoción de la salud en la educación superior implica integrarla de manera amplia a las distintas acciones de la vida universitaria, visualizando los distintos aspectos en que estudiantes, docentes y administrativos participan cotidianamente.

Resulta importante identificar los procesos en los cuales se puede gestionar la promoción de la salud, tanto en la docencia como en la investigación y en la acción social. Una vez identificados, la propuesta de acciones concretas, su seguimiento y evaluación, constituyen elementos clave para el resultado efectivo de la presencia de la promoción de la salud en el ámbito universitario.

Cabe destacar que la transversalización se refiere a un abordaje integral, no solamente a nivel de cursos, en la dimensión de escolarización formal y docencia, sino que integraría la investigación y las acciones en proyección social. Esto en correspondencia con la concepción de promoción de la salud que se tenga.

Si la concepción de promoción de la salud se ampara en la atención a los determinantes o condicionantes de la salud según cada contexto, la transversalización integrará, sin duda, todas las acciones que se viven en la universidad. Si se ampara en un concepto más cercano a la idea de prevención, la transversalización quedará supeditada posiblemente a temáticas aisladas en los cursos, o inclusive, cursos completos como acción única para la promoción de la salud.,

Tranversalizar la promoción de la salud de manera eficiente, permitiría visualizar los cambios en las personas que participan en las acciones de gestión de la promoción de la salud, sea desde la docencia, desde la investigación, desde la acción social, o preferiblemente de manera integrada. Resulta relevante que los discursos de vivencia de la promoción de la salud acompañen de manera coherente las prácticas, de tal forma que no se evidencian contradicciones y acciones aisladas.



El monitoreo y evaluación de las propuestas y acciones de transversalización de la promoción de la salud, constituye un elemento clave para que el mismo proceso de gestión de la promoción de la salud, resulte valioso, significativo, relevante, para la comunidad universitaria. Es importante percibir y evidenciar los cambios que se van dando al asumir los retos de transversalización y cómo las mismas políticas universitarias se van ajustando en relación con este crecimiento.

Para lograr la transversalización, como ya se ha dicho, se requiere asumir el compromiso desde el nivel político hasta el operativo, este aspecto de gestión resulta fundamental. Hay que realizar un trabajo intenso para lograr que se logren transformaciones en promoción de la salud y que éstas sean sostenibles; las estrategias que se busquen para lograrlo, resultan claves en el proceso.

#### **4. Metodología (procedimiento metodológico)**

La primera fase del proyecto se enfocó en la búsqueda, recopilación y sistematización de información desde diversas fuentes y con base en la aplicación de distintos procedimientos metodológicos. Se trata de un proceso metodológico que se desarrolló entre agosto del 2012 y agosto del 2013.

Como primer bloque metodológico se realizó una conceptualización de la transversalización de la Promoción de la Salud en dos áreas académicas de la Universidad de Costa Rica: Ciencias Sociales con sus escuelas de Educación, Psicología y Trabajo Social, y Salud con sus escuelas de Salud Pública, Medicina, Enfermería, Tecnologías en Salud, Odontología y Microbiología.

Para lograrlo se efectuaron búsquedas informativas en fuentes escritas físicas y virtuales. Posteriormente se estableció el estado del arte al respecto.

Para un segundo bloque procedimental se realizó un diagnóstico en doble vía: para determinar cómo está definida y también cómo está desarrollada la Promoción de la Salud en las áreas académicas ya mencionadas.

En este sentido se diseñaron, validaron y administraron instrumentos para la consulta informativa, tales como la entrevista abierta. Por razones de tiempo, quedó pendiente realizar un foro consultivo, un cuestionario en línea, y reuniones presenciales.

Con estas acciones se obtuvo la concepción que tiene cada Unidad Académica, así como sus prácticas (experiencias y consideraciones). El siguiente paso fue la sistematización los resultados obtenidos con las consultas realizadas. Quedó pendiente para fases posteriores de desarrollo del proyecto, realizar un primer acercamiento a la delimitación de indicadores para cada área y según su respectivo determinante de la salud.

Los demás elementos metodológicos planteados en el proyecto, se realizarían en subsecuentes etapas de la investigación. Por razones ampliamente detalladas no se logró realizar el tercer elemento planteado en el proceso metodológico, esto es, definir una estrategia de convocatoria para involucrar de manera paulatina a otras áreas de la Universidad de Costa Rica, así como a diversas instituciones de educación superior tanto a nivel nacional como internacional, en las acciones de este proyecto donde puedan participar.

También se esperaba que las instituciones de educación superior de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS), convocadas para participar en el proyecto, aportaran a la construcción del estado del arte y brindaran información sobre sus consideraciones y experiencias en Promoción de la Salud, en concordancia con las áreas académicas seleccionadas para el trabajo. Fallas técnicas en el uso de la plataforma virtual, así como la dificultad horaria para la convocatoria, ya que se trata de universidades ubicadas geográficamente en diferentes husos horarios, impidieron cumplir con esta actividad.

Se presentaron informes intermedios y de cierre de esta primera fase del proyecto de transversalización de la Promoción de la Salud en la educación superior, en diciembre de 2012 y en diciembre de 2013.

Durante todo el proceso de investigación se llevaron a cabo reuniones de trabajo periódicas tanto presenciales como por medio de plataformas virtuales, que involucraron no solo al equipo de investigadoras responsables, sino también a representantes de las universidades nacionales e internacionales que participarán en el desarrollo del proyecto.

#### **4.1. Tipo de investigación:**

La investigación se desarrolló como de tipo exploratorio-descriptivo.

**PROBLEMA**  
¿Cómo se conceptualiza y operacionaliza la Promoción de la Salud en todos los ámbitos de la vida académica universitaria?



|                       |                       |             |
|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Objetivos Específicos | Categoría de Análisis | Indicadores |
|-----------------------|-----------------------|-------------|

**Metodología:**

El trabajo de las investigadoras estuvo enfocado en la búsqueda, recopilación y sistematización de la información desde diversas fuentes. Como base para la sistematización, se establecieron algunas categorías e indicadores por objetivo, según se muestra a continuación:

**CUADRO # 1**

**Categorías e indicadores por objetivo planteado**

|  |                                    |  |   |   |
|--|------------------------------------|--|---|---|
| promoción de la salud en dos áreas académicas de la Universidad de Costa Rica: Ciencias Sociales y Salud | acción de la promoción de la salud | disciplinas que tienen temas relacionados con la promoción de salud  | Aspectos conceptuales de la promoción de la salud | Uso de materiales didácticos y pedagógicos para apoyar el contenido de promoción y educación para la salud en los planes de estudio |
|  |                                    | Situaciones concretas que motivaron el inicio de la experiencia en promoción de la salud                         | Desarrollo de acciones en Promoción de la Salud   | Cómo se ha abordado la Promoción de la salud en las escuelas o facultades   |
|  |                                    | Ámbitos en los que se desarrolla la experiencia en la Escuela o Facultad   |   | Recursos Humanos, económicos y logísticos   |
|  |                                    | Acciones de capacitación se han llevado a cabo con el equipo de docentes para operativizar la transversalización |   | Métodos evaluativos para evaluar las experiencias en Promoción de la Salud  |
|  |                                    | Otras acciones de transversalización que se aplican en su universidad  |   | Debilidades de las experiencias en Promoción de la Salud  |
|  |                                    | Acciones que mejoren o amplían la transversalización de la Promoción de la Salud                                 |   | Fortalezas de las experiencias en Promoción de la Salud   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Diagnosticar la definición y el desarrollo de la promoción de la salud en las áreas académicas de Ciencias Sociales y Salud.</p> |  |  |
|---|--|--|

-Descripción y sustento de las técnicas:

Técnicas: búsqueda de referencias informativas, consulta a participantes integrantes de la Comisión de Transversalización, discusión y acuerdos en reuniones virtuales.

Se definió el diseño de un instrumento que recopilara información clave respecto a concepciones y prácticas en promoción de la salud, aplicable a unidades académicas y a universidades. Se hizo un instrumento que se sometió a consulta de expertos con los integrantes de la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula universitaria de la RIUPS (Ver Anexo 1).

Se analizó el medio más adecuado para la aplicación y posterior sistematización de la información obtenida con el instrumento y se decidió utilizar la plataforma Lime Survey, para lo que se buscará asesoría.

Se recibió una inducción para utilizar la plataforma mencionada por parte de la Lic. Lorena Kikut de la Sección Técnica de Evaluación del CEA, de la Universidad de Costa Rica.

#### **4.3. Población a la que se dirige la investigación:**

Decanos y directores de las unidades académicas del Área Académica de Salud, a saber: Facultad y Escuela de Medicina, Escuela de Nutrición, Escuela de Tecnologías de Salud, Escuela de Salud Pública, Escuela de Enfermería y de la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Educación, Escuelas de Psicología y Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Representantes de universidades miembros de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, RIUPS.

#### 4.4. Descripción del procedimiento para recolectar y analizar información:

Una vez recopilada la información por medio de un instructivo que se envió a decanos y directores, tanto impreso como por correo electrónico, se procedió a establecer una sistematización de las respuestas en un cuadro de análisis comparativo. Posteriormente se definieron elementos comunes y elementos opuestos o divergentes en las unidades académicas consultadas.

### 5. Análisis y discusión de los resultados

#### 5.1. Lo que se hizo. Síntesis de actividades desarrolladas:

De acuerdo con los objetivos, las metas y el cronograma del Proyecto, se desarrolló lo siguiente:

**CUADRO # 2**  
**Síntesis del grado de cumplimiento de los objetivos**

| Objetivos específicos y metas  | % de logro | Actividades desarrolladas   | Dificultades y formas de resolverlas   |
|--|------------|---|--|
| Objetivo 1<br>Conceptualizar la transversalización de la promoción de la salud en dos áreas académicas de la Universidad de Costa Rica: Ciencias Sociales y Salud. | <b>90%</b> | Reuniones, encuentros, del equipo de investigadoras, actividad desarrollada con regularidad y de manera presencial y electrónica.<br><br>Revisión bibliográfica para elaborar el estado del arte sobre la transversalización de la promoción de la salud en la educación superior.<br><br>Reunión de la Comisión de Transversalización de | En la primera fase del proyecto no se contó con apoyo de horas estudiante para apoyar diversas tareas del proceso investigativo, lo que se atendió desde las propias investigadoras y posteriormente se fortaleció con la presencia de una joven que nos dio su apoyo. En este sentido, durante el 2012 se le solicitó colaboración voluntaria a una estudiante de la carrera de Promoción de la Salud de la Escuela de Salud Pública, que realizó una primera búsqueda de información documental y bibliográfica muy general. Posteriormente se complementó el trabajo con horas de tiempo personal de las investigadoras, y se evitó hacer actividades o tareas que requirieran erogación económica. |

| Objetivos específicos y metas | % de logro | Actividades desarrolladas   | Dificultades y formas de resolverlas  |
|-------------------------------|------------|---|---|
|                               |            | <p>la Promoción de la Salud de la RIUPS, por medio de la plataforma virtual Elluminate. Para esto se llevaron adelante los trámites administrativos necesarios para contar con el funcionamiento adecuado de la conexión y de la plataforma mencionada, así como la confirmación de la participación de las personas integrantes de esta Comisión.</p> <p>Inscripción y participación con ponencia y coordinación de mesa de discusión en el VI Congreso de Universidades Promotoras de la Salud realizado en Puerto Rico en marzo 2013. Se elaboró el escrito que resumía los alcances del trabajo, de acuerdo con la fecha en que se requería enviar el documento para ser revisado por el comité científico del evento, se envió y se recibió la aprobación del mismo, además de la solicitud para</p> | <p>Más adelante, durante el 2013 se contó con el apoyo presupuestario de horas estudiante, sin embargo hubo incumplimiento por parte de la primera persona nombrada, por lo que tuvo que buscar y designar una segunda persona. Lo anterior implicó un nuevo proceso de inducción a la segunda persona, esto retrasó la recolección de la información solicitada a los informantes clave y por ende, su análisis.</p> <p>Las dos investigadoras no dispusieron de tiempo o carga académica definida durante el segundo ciclo lectivo 2012. Lo que se pudo avanzar en este periodo se hizo en tiempo extra, con esfuerzo de ambas participantes. Para el año 2013 ambas investigadoras contaron con carga académica, una por reconocimiento ad honorem, y la otra por nombramiento en el INIE.</p> <p>No se asignó presupuesto para el II ciclo lectivo 2012. Se procuró durante este periodo no tener gastos que pudieran implicar la inversión grande de dinero por parte de las investigadoras. El presupuesto fue asignado y ejecutado en el 2013, lo que favoreció el nombramiento de horas estudiante para apoyar el desarrollo del proceso investigativo.</p> |

| Objetivos específicos y metas  | % de logro | Actividades desarrolladas   | Dificultades y formas de resolverlas  |
|--|------------|---|---|
|  |            | que la investigadora que asistiría, fuera moderadora de una de las mesas de discusión en torno a la temática.   |   |
| Objetivo 2<br>Diagnosticar la definición y el desarrollo de la promoción de la salud en las áreas académicas de Ciencias Sociales y Salud. | <b>50%</b> | <p>Diseño y aplicación del instrumento para diagnóstico en promoción de la salud y en transversalización de la promoción de la salud. Para esto se construyó un instrumento que fue sometido a una validación (breve) y posteriormente se siguió con el proceso de administración del mismo.</p> <p>Estrategia de convocatoria y motivación y seguimiento para la respuesta por parte de las autoridades encargadas de las escuelas y facultades seleccionadas. Lo que se utilizó principalmente para esto fueron los mensajes mediante el correo electrónico, cartas con explicación del proyecto y solicitud de respuesta al instrumento, así como llamadas telefónicas y algunas</p> | <p>Falta de respuesta de algunas personas consultadas en cada una de las UA seleccionadas. Dada esta dificultad, se buscaron diversos mecanismos de convocatoria y motivación (llamadas telefónicas, correos electrónicos, cartas, visitas). El resultado fue un aumento pero leve, en la respuesta a la consulta; dado esto, se amplió el tiempo que se había considerado para recibir las respuestas y por esto se obtuvo un poco más de información y con eso se trabajó.</p> <p>De acuerdo con esta situación, se dio un retraso en cuanto a la recopilación de la información y su sistematización. Lo que se hizo fue realizar la sistematización en un tiempo más breve que el esperado y por tanto resultó más descriptiva.</p> |

| Objetivos específicos y metas  | % de logro        | Actividades desarrolladas   | Dificultades y formas de resolverlas  |
|--|-------------------|---|---|
|  |                   | <p>visitas a personas consultadas para pedir la respuesta al instrumento.</p> <p>Sistematización de la información brindada por las UA que respondieron el instrumento aplicado. Lo anterior se realizó en función de las principales categorías encontradas a raíz de la información que se pudo recopilar.</p>  |   |
| <p>Objetivo 3 Favorecer la incorporación paulatina de otras Unidades Académicas y de otras universidades del CONARE y del extranjero, primero en la búsqueda informativa, y posteriormente en la ejecución de estrategias para la incorporación de la promoción de la salud, como eje transversal de sus currículos.</p> | <p><b>50%</b></p> | <p>Comunicaciones vía correo electrónico y telefónicamente. Esto se hizo de manera regular hasta que se concluyó el tiempo de participación.</p> <p>Reuniones en plataforma Elluminate. Se prepararon, convocaron y desarrollaron con el apoyo de personas de la OBS y con la disponibilidad de la plataforma por parte de la OPS-Costa Rica.</p> <p>Foro presencial de carácter interinstitucional e</p> | <p>La consulta mediante la modalidad de reunión virtual con la Comisión Iberoamericana de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula Universitaria, afrontó dificultades técnicas principalmente durante el desarrollo de la misma. Se planteó un proceso administrativo para poder contar con una conexión efectiva, pero no se logró en todas las instancias participantes, inclusive la misma UCR, por lo que hubo que dar minutos de más para iniciar la sesión con los que al final podían conectarse como se esperaba.</p> <p>Se hizo la consulta con aquellos integrantes de la comisión que manifestaron su disposición de participar en las dos reuniones realizadas.</p> <p>No se contó con el tiempo necesario para realizar el Foro Presencial. Esta era una de las actividades que se pensaron como relevantes para la</p> |



| Objetivos específicos y metas | % de logro | Actividades desarrolladas                     | Dificultades y formas de resolverlas   |
|-------------------------------|------------|---|--|
|                               |            | internacional con representantes de la RIUPS. | discusión de la temática, pero como hubo que dar más tiempo a la recopilación (principalmente) y sistematización de la información, no alcanzó el tiempo (cronograma) y tampoco se pidió una ampliación de la investigación, principalmente por la poca disponibilidad de tiempo de las investigadoras para continuar. |

## 5.2. Análisis de datos:

A continuación se presenta el análisis de los datos obtenidos por medio de la aplicación del instrumento denominado: *Transversalización de la Promoción de la Salud en la Educación Superior*, con el propósito de conocer la situación de la promoción de la salud transversalizando la currícula universitaria. El mismo fue realizado mediante el programa para el análisis de datos cualitativos Atlas.Ti 6.2.

Se entregó un total de diecisiete formularios, distribuidos entre las siguientes facultades y escuelas: Facultad de Medicina, Escuela Medicina, Escuela de Salud Pública, Facultad de Farmacia, Escuela de Enfermería, Escuela Nutrición, Facultad de Odontología, Facultad de Microbiología, Tecnologías en Salud, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Formación Docente, Administración Educativa, Bibliotecología y ciencias de la Información, Escuela de Orientación y Educación Especial, Educación Física y deportes

De los cuales ocho de ellos fueron contestados, dos justificaron las razones por las cuales no se entregaron, uno de ellos manifestó que dentro de la escuela no se realizaban ese tipo de acciones por lo que carecían de argumentos para responder el formulario. Por otra parte una facultad con 5 escuelas expresó que sería necesario indagar en cada escuela la forma en cómo se presentan las acciones respectivas a las preguntas del formulario. Los cinco representantes de escuelas restantes no enviaron el documento en el plazo establecido o bien no brindaron respuesta alguna.

1. Con relación a la pregunta ¿Qué entiende usted por transversalización de la promoción de salud en el currículo (plan de estudio) universitario?, los encuestados reconocen que la transversalización de la promoción de la salud en el currículo se

refiere a la incorporación dentro los planes de estudios (materias que se imparten), temas relacionados con la promoción de la salud. Solamente una persona no lo relacionó directamente con el plan de estudios, sino que lo refirió de forma más general relacionándolo con acciones generales que promuevan la calidad de vida de las personas. Cabe destacar que los mismos poseen una noción sobre el concepto de Promoción de la Salud, ya que hacen referencia a elementos relacionados con este concepto.

2. Respecto a la manera en cómo se ha abordado el tema de la Promoción de la Salud en cada Facultad o Escuela, se plantea que estas se desarrollan por medio de la incorporación de temáticas afines dentro del plan de estudios, en cursos de servicio (como seminarios) o en actividades tales como ferias de la salud. Aunado a ello se toma como referencia las directrices que brinda la Oficina de Bienestar y Salud tiene dentro de la universidad.
3. Ante la pregunta referente a la presencia de asignaturas y/o disciplinas que tienen temas relacionados con la promoción de salud, se desglosa lo siguiente:

**CUADRO # 3**  
**Relación asignatura-disciplina con temas en Promoción de la salud**

| Facultad o Escuela*     | Asignaturas  |
|-------------------------|--|
| Escuela de Medicina     | Medicina Social: Se ve en general. Salud Comunitaria y Familiar: Se promueve la promoción de la salud como tal.  |
| Escuela de Enfermería   | Módulos niñez, adolescencia, adultez, adultez mayor: En todos los temas de salud pública se aborda la promoción de la salud, ejemplo: promoción de la salud y políticas públicas, determinantes sociales y promoción de la salud   |
| Escuela de Nutrición    | Educación Nutricional<br>Módulo 2<br>Módulo 3  |
| Facultad de Odontología | Epidemiología y Ecología del Biofilme Dental (O-0441)<br>Epidemiología, Ecología y Atención de la Caries Dental (O-5015-O-0248)<br>Curso Externado Clínico (O-6004)<br>Fundamentos Biológicos y Epidemiológicos de la Enfermedad Periodontal Políticas Públicas del Sector Salud con Énfasis en Personas con Discapacidad (O-0447) |

| Facultad o Escuela*           | Asignaturas  |
|-------------------------------|--|
|                               | Proceso salud-enfermedad en niños y adolescentes (O-0445)<br>Odontología Geriátrica (O-0448)   |
| Facultad de Microbiología     | TCU-358 Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad: Se abordan diversidad de temas dependiendo de la disciplinas de los estudiantes participantes y de los escenarios en los que se trabajan.<br>FA-4031 Atención Farmacéutica I: Se consideran diferentes temas según el seguimiento individualizado a pacientes.<br>FA-5021 Elementos de Salud Pública: Se tocan diferentes temas   |
| Facultad de Ciencias Sociales | TS2018 Módulo de Salud Integral<br>PS 0056 Psicología del Desarrollo Humano I<br>PS 0057 Psicología del Desarrollo Humano II<br>PS 0058 Psicología del Desarrollo Humano III<br>PS 0150 Teoría Psicosocial I<br>PS 0151 Teoría Psicosocial II<br>PS 0157 Normalidad, Patología y Diagnóstico I<br>PS 0158 Normalidad, Patología y Diagnóstico II<br>PS 0159 Normalidad, Patología y Diagnóstico III<br>PS 1011 Sistemas de Psicoterapia I<br>PS 1012 Sistemas de Psicoterapia II<br>PS 0140 Psicología de los Procesos Grupales<br>PS 1000 Módulo Psicología Criminológica<br>PS 1026 Módulo Psicología de la Organización Comunitaria<br>PS 2028 Módulo de Psicología de la Salud I<br>PS 1029 Módulo de Psicología de la Salud II<br>PS 1030 Módulo de Psicología de la Familia I<br>PS 1031 Módulo de Psicología de la Familia II<br>PS 1035 Módulo de Alcoholismo y Farmacodependencia<br>PS 1037 Módulo de Psicología del Deporte y la Recreación<br>PS 1038 Módulo Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis<br>PS 1039 Módulo de Psicología de los Procesos de Discriminación Social<br>PS 1040 Módulo sobre aspectos psicológicos en las discapacidades y la rehabilitación<br>PS 1043 Módulo sobre Psicología y Atención en Situaciones de Desastres<br>PS 1044 Módulo sobre Psicología y Violencia Doméstica |
| Escuela de Trabajo Social     | TS 2018: Seminario Salud Integral<br>TS2025: Taller V Análisis y diseño de servicios sociales I  |

| Facultad o Escuela*                         | Asignaturas  |
|---|--|
|   | TS2026: Taller VI Análisis y diseño de servicios sociales II<br>TS2028 Taller III Gestión de Servicios Sociales I<br>TS2024 Taller IV Gestión de servicios sociales II   |
| Escuela de Orientación y Educación Especial | <b>Educación Especial:</b><br>Bases Neurobiológicas del desarrollo I y II<br>Estimulación Temprana para el Desarrollo Integral<br><br><b>Orientación:</b><br>Educación Social<br>Orientación y Contexto Natural y Sociocultural<br>Orientación de la Sexualidad<br>Taller de Desarrollo de Habilidades para la Vida  |
| Administración Educativa                    | No tenemos cursos con contenidos propiamente en el área de la promoción de la salud, pero en la carrera de Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación No Formal, hay un curso que incluye metodologías para el diseño de estrategias de capacitación y uno de los temas de prevención y sensibilización en temas concernientes al bienestar físico y emocional de los individuos, es una posibilidad de acuerdo a los intereses de los estudiantes en la elaboración de sus trabajos. Dentro de esta carrera tenemos estudiantes del área de la salud, que aportan sus conocimientos en capacitaciones y talleres que se ofrecen a lo largo del curso y de la carrera. |

\*Las facultades que no aparecen en la tabla no refirieron cursos o no contestaron la pregunta  
Fuente: Elaboración propia

- Un elemento importante de reconocer, es que la Escuela de Psicología argumentó que la directora de dicha escuela informó que al no contar con ningún programa en PS, no pueden llenar el formulario, pero como se denota en la tabla anterior desde la Facultad de Ciencias Sociales, se argumentan asignaturas de la carrera de Psicología (Escuela de Psicología) en las que se transversaliza la Promoción de la Salud.
4. Haciendo referencia a la situación o situaciones concretas que motivaron el inicio de la experiencia de incorporar promoción de la salud en la propia unidad académica, entre los encuestados las repuestas se encuentran distribuidas en tres: algunos desconocen la fecha de inicio y por tanto no saben qué aspectos motivaron la incorporación de la Promoción de la Salud. Otros afirmaron que el origen se presentó a partir del surgimiento de la carrera o a partir del 2006 principalmente por

la incorporación de políticas de promoción de la salud dentro del currículo y por último, otros indican que se gestionó a través del Sistema de Atención Integral en Salud (SAIS) o del Programa de promoción de la Salud.

5. Asimismo la influencia que consideran que se ha tenido por medio del tema de la Promoción de la Salud en la calidad educativa de su facultad o escuela, es planteada por los participantes como positiva, ya que se considera una estrategia que ayuda a los estudiantes a trascender de la visión patogénica de la salud y que además potencia la incorporación de profesionales dentro de la organizaciones comunales, aunado a esto se genera una preocupación entre los profesores y estudiantes por incluir estilos de vida saludables en sus vidas (alimentarse adecuadamente, hacer actividad física, entre otros).
6. Ante la pregunta ¿En qué ámbitos se desarrolla la experiencia? Se plantearon como opciones como las siguientes: Programa de la(s) disciplina(s), Asignaturas, Acción social, Investigación, Práctica profesional, otra modalidad. La siguiente tabla muestra según cada escuela en cuáles ámbitos desarrollan la experiencia.

| Escuela*                  | Ámbitos   |
|---------------------------|---|
| Facultad de Medicina      | Programa de la carrera de Promoción de la Salud   |
| Escuela de Medicina       | Asignaturas   |
| Escuela de Enfermería     | Asignaturas<br>Acción social<br>Investigación<br>Práctica profesional)                                    |
| Escuela de Nutrición      | Programa de la(s) disciplina(s)<br>Asignaturas<br>Acción social<br>Investigación<br>Práctica profesional) |
| Facultad de Odontología   | Asignaturas<br>Acción social<br>Investigación<br>Práctica profesional)                                    |
| Facultad de Microbiología | Asignaturas<br>Acción social<br>Investigación<br>Práctica profesional)                                    |
| Escuela de Trabajo Social | Programa de la(s) disciplina(s)   |
| Administración Educativa  | Asignaturas<br>Acción social  |

\* Las facultades que no aparecen en la tabla no refirieron cursos o no contestaron la pregunta

Fuente: Elaboración propia

7. Con relación a la pregunta acerca del claustro docente y si este se encuentra preparado para llevar a cabo los componentes de promoción y educación para la salud en las asignaturas y/o disciplinas, cuatro personas argumentaron que no está preparado y que consideran importante generar discusiones dentro de las facultades y las escuelas donde se aborden los componentes de la promoción de la salud para que esto involucre una reforma curricular, esto porque consideran que aún hay resistencia por parte de algunos docentes respecto al tema; otras tres personas especificaron que sí lo está y otras tres no respondieron a la pregunta realizada.
8. Ante la consulta sobre las acciones de capacitación que se han llevado a cabo con el equipo de docentes para operativizar la transversalización de la promoción de salud, en su mayoría se contestó que se dan principalmente por medio de organismos dentro de la universidad (Sistema de Atención Integral en Salud (SAIS) y Oficina de Bienestar y Salud) o por medio de la invitación de expertos en el tema y la contratación de personal especialista en Promoción de la Salud.
9. Un aspecto importante para destacar es el uso de materiales didácticos y pedagógicos para apoyar el contenido de promoción y educación para la salud. Se indicó que en seis escuelas o facultades si cuentan con materiales de este tipo, en tres de ellas no poseen, y en una se expresó desconocimiento en dicho tema. De esta pregunta se deriva la siguiente tabla donde se expresan según facultad o escuela las diferentes asignaturas que poseen materiales pedagógicos.

**CUADRO # 4**  
**Relación Unidad Académica / experiencia en PS**

| Escuela*                | Ámbitos   |
|-------------------------|---|
| Escuela de Enfermería   | En todos los módulos  |
| Escuela de Nutrición    | Desarrollo de materiales propios de los cursos y aquellos que los estudiantes elaboran en sus prácticas. Además existe material educativo que se ha desarrollado a partir de los proyectos de Acción Social dirigidos a Niños escolares, maestros de Escuela y Padres de Familia. |
| Facultad de Odontología | Cursos: O-0441, O-0248, O-5015, O-0444, O-0445, O-0447, O-6004, los proyectos y programas de acción social e investigación.   |
| Facultad de             | TCU-358 Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad. ,  |

| Escuela*                  | Ámbitos   |
|---------------------------|---|
| Microbiología             | FA-4031 Atención Farmacéutica I, FA-5021 Elementos de Salud Pública |
| Escuela de Trabajo Social | Seminarios y prácticas  |

\* Las facultades que no aparecen en la tabla no refirieron cursos o no contestaron la pregunta  
Fuente: Elaboración propia

10. Respecto a los recursos, solamente seis personas conocían con exactitud la respuesta y concordaron en ellas. Se agrupan de la siguiente manera:

Humanos: personal calificado y capacitado con diferentes especialidades en el tema de Promoción de la Salud.

Económicos: por medio de las diferentes cargas académicas y por de fondos de proyectos asignados por Vicerrectoría de Acción Social.

Logística: apoyo administrativo en cuanto a transporte e instalaciones, organización en comunidades y la gestión de prácticas en instituciones en diferentes comunidades.

11. Acerca de otras acciones de transversalización que se aplican, se dieron las siguientes respuestas:

a. Postgrados específicos en promoción de salud (ejemplo cursos, maestrías, diplomados, etc.)

Maestría Académica en Nutrición para la Promoción de la Salud.

Maestría en Salud Pública.

Temas de Trabajos finales de Graduación.

b. Postgrados no relacionados con promoción de salud pero que incluyen temas de promoción de salud. Mencione el postgrado y los temas relacionados con promoción de salud.

Posgrado en Enfermería Pediátrica (Incluye un taller en Salud Pública)

Posgrado en Gerontología.

Ed-2922. Promoción de la Salud bucodental en comunidades.

Congreso de Odontología Social.

Maestría en atención farmacéutica. (Tema: La comunicación).

c. Actividades Extracurriculares en la Universidad.

Actividades organizadas por la Oficina de Bienestar y Salud (OBS)

Formación de ATAPS.

Ferias de la Salud en el marco de trabajos comunales.

d. Actividades extracurriculares vinculadas con la comunidad externa.

Actividades de Voluntariado Universitario.

Invitaciones a Ferias de la Salud organizadas en comunidades.

Proyectos desarrollados por las Áreas de Salud del convenio UCR-PAIS.

12. Para la mitad de las personas encuestadas existe un desconocimiento de los métodos evaluativos que se emplean para evaluar la experiencia de la transversalización de la promoción de la salud, por el contrario las personas que afirmaron conocer sobre métodos relacionados, indicaron que cuentan con diferentes estrategias evaluativas en cada facultad o escuela, tales como: aplicación de exámenes, realización de grupos de discusión e informes escritos.
13. Los consultados hicieron referencia a las debilidades relacionadas con la inexistencia de un programa en Promoción de la Salud, cuya carencia tiene que ver con las problemáticas en el desarrollo de esta temática; aunado a ello indicaron que debe existir una coordinación interdisciplinaria, con la cual no se cuenta y por lo que en ocasiones resulta complicado la organización entre distintas disciplinas. Por otra parte, señalan que están presentes sentimientos de apatía y desmotivación, mismos que dificultan la transversalización en las diferentes unidades académicas, además, que se carece de una cultura tanto a nivel institucional como dentro de la sociedad, para la incorporación del enfoque que enmarca la promoción de la Salud
14. Dentro del ámbito de fortalezas, señalan algunas características de sus unidades académicas que permitirían la transversalización dentro de los currículos. Tres personas indicaron que la flexibilidad del plan de estudios es la principal fortaleza, aunado a la importancia del compromiso que tiene los equipos docentes para la aplicación de la transversalización en Promoción de la Salud.
15. Las personas encuestadas señalan que las lecciones aprendidas se enmarcan básicamente sobre las acciones que se han realizado, las cuales se considera han sido buenas, pero a pesar de esto las mismas no son mostradas ampliamente ante la sociedad y por ello es necesario que se planten elementos que propicien su



fortalecimiento sobre todo para trascender de los currículos de enfoque biólogo y también de los espacios meramente de práctica clínica.

16. Con relación a las acciones que podrían mejorar o ampliar la transversalización de la promoción de la salud, se expresó la necesidad de crear un especie de plan estratégico a nivel universitario por medio del cual se generen una serie de acciones las cuales se consideran fundamentales para la transversalización, tales como; capacitaciones a docentes y los espacios de discusión y reflexión en el abordaje de la Promoción de la Salud.

### **5.3. Resultados obtenidos:**

La iniciativa de analizar no solo la conceptualización de la promoción de la salud, sino también el proceso de incorporación de esta temática en el currículo universitario constituyó un reto, dada la diversidad de carreras y de entornos académicos, socioculturales y económicos, tanto en los campus de la Universidad de Costa Rica como en las universidades y centros de educación superior integrantes de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

Por lo tanto, el diseño del instrumento de recolección de información requirió de un esfuerzo adicional para incorporar esas diversas realidades. En su validación se incorporó el criterio de expertos de la Universidad de Costa Rica, de la Escuela de Salud Pública de Cuba y de la Pontificia Universidad Católica de Colombia en Bogotá.

Se cuenta en la actualidad con un instrumento que, con los ajustes del caso, puede ser utilizado en universidades de otras latitudes geográficas, con el fin de facilitar la recolección de información y el análisis posterior.

Con base en la información obtenida se identificaron aspectos que pueden ser utilizados como base común para homologar en diversas carreras universitarias, constituyen a su vez, elementos fundamentales sobre promoción de la salud para ser incorporados en los diversos planes de estudio. Es decir, se facilita la construcción de una plataforma mínima de requerimientos para avanzar en la transversalización.

La revisión documental en promoción de la salud, actualizó el estado del arte en este tema y facilitó la formulación del instrumento. También dejó evidencia de que el

abordaje conceptual y metodológico para aproximarse a este tema continúa siendo muy diverso y con retos para definir con mayor claridad cuál enfoque es el que le permitiría a las universidades incorporarlo de manera transversal en todo su quehacer.

Como productos principales de este estudio se señalan los siguientes:

- El diseño, validación y aplicación del instrumento de recolección de información.
- La identificación de las y los informantes clave de las áreas académicas definidas.
- La recopilación, análisis y sistematización de la información recopilada y de las referencias consultadas.
- La participación en el VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud realizado en Puerto Rico en marzo de 2013, con una ponencia: "La transversalización de la PS en la educación superior" y con la coordinación de la Sesión Especial: *"Compartiendo experiencias para la Transversalización de la Promoción de la Salud en el currículo universitario"*.
- Además, la participación en la Asamblea General de la RIUPS, en la que se aprobó la: "Declaración conmemorativa de los 10 del movimiento UPS en las Américas".
- Convocatoria a 5 reuniones virtuales con la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula Universitaria de la RIUPS, por medio de la plataforma Elluminate, facilitada por la Representación de Costa Rica de la Organización Panamericana de la Salud.
- 3 reuniones virtuales desarrolladas.
- Sistematización de los resultados.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

### 6.1. Conclusiones

Un reto para la sociedad costarricense en el campo de la salud lo constituye el aumento en la incidencia de enfermedades cardiovasculares y el cáncer, vinculadas de manera significativa con los estilos de vida de las personas y a diversos determinantes de la salud. La Universidad de Costa Rica tiene como misión aportar hacia el bien común y favorecer acciones que impacten una mejor calidad de vida de la población del país.

Por lo tanto, es fundamental plantear estrategias de promoción de la salud que coadyuven para el logro de este objetivo.

El paso por la universidad de un contingente de jóvenes que se forman de manera integral, más allá del conocimiento disciplinario específico, obliga a la institución a definir mejoras en la Currícula Universitaria. Con esta finalidad, el movimiento iberoamericano de universidades promotoras de la salud fundamenta la urgencia de que la promoción de la salud permee todo el quehacer de las universidades.

Particularmente en la Universidad de Costa Rica, se definió en el año 2002, una política de atención integral de salud con un eje transversal de promoción de la salud, que por solicitud del Consejo Universitario, se encuentra en revisión. En este marco es deseable y esperable un mayor compromiso de las autoridades académicas de la institución para definir los elementos indispensables para el cumplimiento de esta política.

En esta investigación nos encontramos con una importante dificultad para obtener la información requerida de esas autoridades, en las figuras de decanos(as) o directores(as). Las investigadoras planteamos como meta que en aproximadamente 3 meses se pudiera recoger la información, lo que no fue posible. Una de las situaciones que se presentó es que la información está muy dispersa y en ocasiones se centraliza en solo una persona, que si no está disponible no se puede obtener la información. El tema de la Promoción de la Salud en algunos casos es marginal, es decir no es relevante para asignarle recursos o posibilidades de sistematizarla y evaluarla de manera constante para fortalecer la realimentación continua. Esta práctica es fundamental en promoción de la salud debido a que tanto su marco conceptual como operativo está en constante movimiento y revisión.

Otro aspecto relevante es que parece no estar bien definido y homologado el concepto de promoción de la salud para todas las carreras de las unidades académicas seleccionadas.

Aún con las limitaciones esperadas y emergentes, el proceso de trabajo fue enriquecedor y permitió el fortalecimiento del trabajo en red, las alianzas estratégicas y un reconocimiento a la participación de la Universidad de Costa Rica en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

## 6.2.Recomendaciones

Realizar este tipo de proyectos que pretenden involucrar diversas unidades académicas y otras universidades, inclusive, resulta un desafío, por lo que se recomienda buscar estrategias de participación más allá del uso de un instrumento

Por otro lado, dadas las dificultades encontradas en la respuesta, es importante buscar un mecanismo para garantizar el compromiso de la contraparte en su participación.

Resulta relevante que cada unidad académica y universidad que pretenda transversalizar la promoción de la salud, debe realizar un proceso de gestión que corresponda coherentemente con las implicaciones de la transversalización.

Antes que esto, cada instancia requiere realizar un estudio serio y sistémico sobre lo que se comprenderá por promoción de la salud y cómo este concepto se traduce en prácticas establecidas y que en esencia sean coherentes con el concepto establecido.

También resulta necesario tener claridad en el proceso de gestión que significa transversalizar un valor como la promoción de la salud desde el escenario (contexto) propio de la instancia académica que decida realizarlo.

### 6.3.Limitaciones encontradas al realizar el estudio

Sobre las dificultades enfrentadas y forma en que fueron resueltas:

**CUADRO # 5**  
**Limitaciones y soluciones encontradas**

| <b>DIFICULTADES/ LIMITACIONES</b>   | <b>ATENCIÓN/SOLUCIÓN</b>   |
|---|--|
| En la primera fase del proyecto no se contó con apoyo de horas estudiante u horas asistente para apoyar diversas tareas del proceso investigativo | Se le solicitó colaboración voluntaria a una estudiante de la carrera de Promoción de la Salud de la Escuela de Salud Pública, que realizó una primera búsqueda de información documental y bibliográfica muy general. |
| Las dos investigadoras no dispusieron de tiempo o carga académica definida durante el segundo ciclo lectivo 2012                                  | Se complementa el trabajo con horas de tiempo personal de las investigadoras   |
| Avanzar en la sistematización de información obtenida, dada la falta de tiempo para el trabajo de este semestre.                                  | Realizar un avance inicial de los conceptos (ver puntos teóricos de este informe) con el compromiso de continuar   |

| DIFICULTADES/ LIMITACIONES  | ATENCIÓN/SOLUCIÓN   |
|---|---|
| <p>La consulta mediante la modalidad de reunión virtual con la Comisión Iberoamericana de Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula Universitaria, afrontó dificultades técnicas tanto en su convocatoria como en el desarrollo de la misma.</p> | <p>durante el 2013.</p> <p>Se hizo la consulta con aquellos integrantes de la comisión que manifestaron su disposición de participar en las dos reuniones realizadas. Por medio de correo electrónico se han terminado de resolver las limitaciones de comunicación por la dispersión y la distancia de las universidades integrantes de la Comisión.</p> |
| <p>No se asignó presupuesto para el 2do ciclo lectivo 2012.</p>   | <p>Se evitó hacer actividades o tareas que requirieran erogación económica.</p>   |
| <p>Aunque se envió el instrumento por diversos medios a 11 decanos y directores seleccionados, hubo importantes limitaciones para obtener sus respuestas al instrumento.</p>  |   |

## 7. Informe Financiero



**INFORME FINANCIERO**  
**PROYECTOS VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**  
**PERIODO 2013**

UNIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (INIE)

Proyecto No. 724-B2-353

Nombre del proyecto: Transverzalización de la promoción de la salud en la Educación Superior.

Nombre responsable del proyecto: Dra. Eulie María Vargas Villalobos

### INGRESOS

| PARTIDA      | DETALLE                                 | MONTO             |
|--------------|---|-------------------|
| 1-03-03-00   | Impresión, encuadernación y otros.      | 20.000,00         |
| 2-99-01-05   | Útiles y materiales de computación      | 80.040,00         |
| 6-02-02-01   | Horas Estudiante (5 horas x 10,5 meses) | 251.265,00        |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>351.305,00</b> |

### EGRESOS

| CÓDIGO PARTIDA     | NOMBRE DE LA PARTIDA                    | MONTO PRESUPUESTADO | MONTO EJECUTADO    |
|--------------------|---|---------------------|--------------------|
| 1-03-03-00         | Impresión, encuadernación y otros.      | 20.000,00           | €20.000,00         |
| 2-99-01-05         | Útiles y materiales de computación      | 80.040,00           | €80.040,00         |
| 6-02-02-01         | Horas Estudiante (5 horas x 10,5 meses) | 251.265,00          | €195.299,67        |
| <b>Total</b>       |   | <b>€351.305,00</b>  | <b>€295.339,67</b> |
| <b>Excedente**</b> |   |                     | <b>€55.965,33</b>  |

\*\*Corresponde a la diferencia entre los Ingresos reales menos los gastos reales del proyecto

### JUSTIFICACIÓN DEL GASTO POR PARTIDA

| PARTIDA    | DESCRIPCIÓN GASTO                       | JUSTIFICACIÓN:  |
|------------|---|---|
| 1-03-03-00 | Impresión, encuadernación y otros       | Se utilizó para fotocopias del proyecto.  |
| 2-99-01-05 | Útiles y materiales de computación      | Gastos por la compra de DVDS y CDS.   |
| 6-02-02-01 | Horas Estudiante (5 horas x 10,5 meses) | Se designó a la estudiante Solórzano Cordero Patricia, P-14 No. 7529464. Sin embargo renunció a las horas en julio y se nombró en agosto a la estudiante Rojas López Alejandra, P-14 No. 7537566. |

Informe elaborado por:  
Fecha: 17-12-2013

Licda. Sara Gamboa Umaña,  
Jefa Administrativa, INIE



## 8. Referencias Informativas

Arroyo, Hiram (2010). Promoción de la Salud. Modelos y Experiencias de Formación Académica –Profesional en Iberoamérica. 1ª edición.

Arroyo, Hiram et al. Una Nueva Mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas. Documento de trabajo para el IV Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. Pamplona, España. Agosto del 2009. Pág. 1-3.

Carmona Moreno, Luz, et al (2005). La Salud y la Promoción de la Salud: una aproximación a su desarrollo histórico y social. Revista Ciencias de la Salud. Universidad de Rosario. Colombia. Vol 3. Número 11; pág. 63.

García Viveros, Mariano, et al (2010). Licenciatura en Promoción de la Salud de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En: Arroyo, Hiram. Promoción de la Salud. Modelos y Experiencias de Formación Académica –Profesional en Iberoamérica. 1ª edición. Pág. 461-496

Instituto Nacional de las Mujeres, México (2010). Estrategias de transversalización en los organismos del estado. Lecciones aprendidas. Recuperado en octubre 2012, de:  
[http://remmandina.org/STGR/archivos/imagenesfk/File/Reuniones\\_REMMA/VI%20REMMA/Ponencia\\_Loudes\\_Avila\\_MEXICO.pdf](http://remmandina.org/STGR/archivos/imagenesfk/File/Reuniones_REMMA/VI%20REMMA/Ponencia_Loudes_Avila_MEXICO.pdf)

OPS/OMS (1986). Carta de Ottawa. Recuperado en abril 2012, de:  
<http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>

Quesada Monge, Ana Cristina et al (2012). *Aclarando las posiciones teóricas sobre el Enfoque en Promoción de la Salud: en busca de su efectiva implementación en el contexto actual*. Documento impreso facilitado por las autoras. En proceso de publicación.

Red CUPS, Colombia (2011). Transversalización de la Educación. Recuperado en octubre, de: <http://javeriana.edu.co/redcups/transversalizacion.htm>

Secretaría del Consejo sobre Diversidad Biológica, Canadá (2010). Guía para la

transversalización de género en la estrategias nacionales de biodiversidad y planes de acción. Recuperado en setiembre, de:  
<http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-49-es.pdf>

**9. ANEXOS:** Se presentan a continuación los anexos que evidencian el trabajo realizado.



## ANEXO 1

Instrumento de consulta sobre transversalización de la promoción de la salud en universidades de la RIUPS



## Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la currícula universitaria

Como parte de un análisis de la situación de la promoción de la salud transversalizando la currícula universitaria en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud, se está recabando la siguiente información, que tendrá carácter confidencial y solo para fines académicos. Le agradecemos su valioso apoyo, respondiendo el siguiente cuestionario:

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Universidad o Centro de Educación Superior \_\_\_\_\_

Facultad o Escuela: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Es privada: Si \_\_\_ No \_\_\_

Es estatal(o pública) Si \_\_\_ No \_\_\_

**Persona que conduce o coordina la experiencia descrita.**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Nombre completo                |  |
| Cargo                          |  |
| Institución                    |  |
| Dirección                      |  |
| Teléfono                       |  |
| Ciudad/Municipio/Localidad     |  |
| Departamento/ Provincia/Estado |  |
| País                           |  |

**Persona que informa sobre la experiencia.**

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Nombre completo                |  |
| Cargo                          |  |
| Institución                    |  |
| Dirección                      |  |
| Teléfono                       |  |
| Ciudad/Municipio/Localidad     |  |
| Departamento/ Provincia/Estado |  |
| País                           |  |

17. ¿Qué entiende usted por transversalización de la promoción de salud en el currículo (plan de estudio) universitario?:

---

---

18. ¿En su universidad (o en las universidades con las cuales usted está relacionada/o) hay asignaturas y/o disciplinas que tienen temas relacionados con la promoción de salud? Si es así mencione los temas por asignatura o disciplina:

| Asignatura o disciplina | Tema(s) |
|-------------------------|---------|
|                         |         |
|                         |         |
|                         |         |
|                         |         |
|                         |         |

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

¿Qué situación o situaciones concretas motivaron el inicio de la experiencia en promoción de la salud en su institución?

Fecha de inicio: Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

Objetivo de la experiencia:

\_\_\_\_\_

Breve descripción de la experiencia: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Describa brevemente el impacto de la experiencia en la calidad educativa:

\_\_\_\_\_

Marque con X: ¿En qué ámbitos se desarrolla la experiencia?:

Programa de las disciplinas: \_\_\_\_\_

Asignaturas: \_\_\_\_\_

Extensión o acción social universitaria: \_\_\_\_\_

Investigación: \_\_\_\_\_

Práctica profesional: \_\_\_\_\_

Otra modalidad? Especifique: \_\_\_\_\_

¿Está el claustro docente preparado para llevar a cabo los componentes de promoción y educación para la salud en las asignaturas y/o disciplinas?

No \_\_\_\_ ¿Por qué? Favor argumente

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_

4 ¿Qué acciones de capacitación se han llevado a cabo con el equipo de docentes para operativizar la transversalización de la promoción de salud en el currículo universitario (plan de estudio)? Mencione 3

---

---

---

5 ¿Existen materiales didácticos y pedagógicos para apoyar el contenido de promoción y educación para la salud en los planes de estudio? ¿ o en asignaturas y/o disciplinas?

No \_\_\_

Si \_\_\_

¿En cuales asignaturas o disciplinas? Mencione: \_\_\_\_\_

---

6. Qué recursos se han destinado para el desarrollo de la experiencia?

Humanos: \_\_\_\_\_

Económicos: \_\_\_\_\_

Logísticos: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

7. Cite otras acciones de transversalización que se aplican en su universidad, a saber:

- a. postgrados específicos en promoción de salud (ejemplo cursos, diplomados, maestrías etc.

---

---

---

---

- b. postgrados no relacionados con promoción de salud pero que incluyen temas de promoción de salud. Mencione el postgrado y los temas relacionados con promoción de salud.

---

---

---

- c. Actividades extracurriculares en la universidad. Cite 2 ejemplos:

---

---

---

---

d. Actividades extracurriculares vinculadas con la comunidad externa. Mencione 2 ejemplos

---

---

---

e. Otras actividades que se desarrollen: Mencione 2 ejemplos:

---

---

---

8. Método empleado para evaluar la experiencia:

---

---

9. Debilidades:

---

---

---

---

---

10. Fortalezas:

Empoderamiento y capacidad de transformación:

Eficacia:

Potencial de réplica:

Sostenibilidad:

Producción de materiales didácticos y pedagógicos:

Otras fortalezas:

---

---

11. Lecciones aprendidas:

---

---

---

12. ¿Qué acciones propondría para mejorar o ampliar la transversalización de la promoción de la salud en su universidad?

---

---

---

---

Enviar las respuestas por correo electrónico antes del 31 de enero del 2013 simultáneamente a los correos siguientes: [eulile.vargas@ucr.ac.cr](mailto:eulile.vargas@ucr.ac.cr); [eulilev@hotmail.com](mailto:eulilev@hotmail.com) , [cirelda@iplac.rimed.cu](mailto:cirelda@iplac.rimed.cu) , [bonal@medired.scu.sld.cu](mailto:bonal@medired.scu.sld.cu)

## ANEXO 2

Agendas y minutas de las reuniones virtuales de la Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la currícula universitaria de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud. (CTPS-RIUPS)



## Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la currícula universitaria

### Resumen de la Primera Reunión Virtual

Martes 4 de setiembre 2012

#### **Asistencia:**

Alma Cruz Juárez. Universidad Veracruzana. México  
Cirelda Carvajal. Instituto Pedagógico Latinoamericano. Cuba  
Rolando Bonal Ruiz y compañeros. Universidad Médica de Santiago de Cuba  
Giselda Sanabria Ramos. Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba  
Gabriela Murillo Sancho. Escuela de Salud Pública e INIE. Universidad de Costa Rica  
Lidia Isabel Picado. Ministerio de Salud. Costa Rica  
Ana Cristina Quesada. Sede de Occidente. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.  
Melania Hernández. Universidad Autónoma de Ciudad de México.  
Noemi Bordoni. Universidad de Buenos Aires. Argentina  
Olivey Badilla. Universidad Estatal a Distancia UNED. Costa Rica.  
Rob Simmons. Jefferson School of Population Health. USA  
Txema Uribe Oyarbide. Universidad Pública de Navarra  
Bertha González Valcárcel. Escuela Nacional de Salud Pública. Cuba  
Eva Herrera Gutiérrez. Universidad de Murcia  
Eulile Ma. Vargas Villalobos. Coordinadora. Escuela de Salud Pública. Universidad de Costa Rica.

#### **Excusaron su participación por compromisos académicos:**

Miguel Bernui. Universidad Peruana Unión. Perú.  
Gloria Yaneth Pinzón Villate  
Paolo Contu. Universidad degli Studi di Cagliari. Italia  
Lourdes E Soto. Puerto Rico  
Lourdes Alguero  
Monica de Andrade, UNIFRAN, Brasil.  
Ma del Consuelo Chapela. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco. México.  
Hiram Arroyo Acevedo. Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico.  
Asesoría Técnica: Máster Gabriel Molina Achío. Informático. Oficina de Bienestar y Salud.  
Universidad de Costa Rica.  
Lic. Erick Alfaro. OPS. Costa Rica



### Resumen:

Se realiza una breve presentación de cada participante de la reunión y se le solicita a cada uno que haga un brevísimo resumen de lo que se realiza en su universidad sobre el tema que nos convoca.

Existe una serie de modalidades de operacionalización de esta temática, de acuerdo con los diferentes entornos tanto a lo interno de cada universidad o institución de educación superior como con la realidad de cada país.

Se entiende transversalización desde muy diversos haceres y quehaceres. Así por ejemplo, existen programas y planes universitarios, pero también hay materias incorporadas en las disciplinas de grado. La investigación y la extensión docente, así como la acción social también tienen incorporadas la promoción de la salud en algunas universidades. Otras han apostado por establecer una carrera de promoción de la salud o bien, realizar posgrado en promoción de la salud.

De acuerdo con las diferentes experiencias se observa que, en el tanto exista compromiso de la dirección universitaria, el avance es más visible y sostenible. Por otra parte, la existencia de una política clara en este tema, también favorece su desarrollo e impacto positivo para el logro de la transversalización.

Lo importante es ir sumando esfuerzos, convocar voluntades y establecer las metodologías de intervención, según los diversos contextos.

Los esfuerzos para recolectar información y sistematizarla constituyen un reto para esta comisión, dada la diversidad de experiencias. La definición de un marco teórico común constituye un desafío.

### ACUERDOS:

1. Se nombra una subcomisión de trabajo, integrada por Ronaldo Bonal, Cirelda Carvajal y Eulile Vargas para que diseñe un instrumento de recolección de información del estado de situación de la transversalización de la promoción de la salud en la currícula de las universidades de la RIUPS.
2. Este instrumento estará redactado para finales de setiembre 2012.
3. Posteriormente se circulará entre los integrantes de la comisión para que inicien la recolección de información.
4. Se definirá el procedimiento para la sistematización.
5. Se propone solicitarle a la organización del VI Congreso UPS que se realice una actividad para presentar los resultados de este estudio.
6. Definir algunos elementos de un marco teórico común de la transversalización de la promoción de la salud en la currícula universitaria, para nuestras universidades.
7. Se define una próxima reunión para el martes 6 de octubre a las 8 a.m. (hora de Costa Rica).



## Comisión de Transversalización de la Promoción de la Salud en la currícula universitaria

Resumen de la Segunda Reunión Virtual  
Martes 27 de noviembre del 2012

### **Asistencia:**

Alma Cruz Juárez. Universidad Veracruzana. México

Rolando Bonal Ruiz . Universidad Médica de Santiago de Cuba. (tuvo problemas técnico para conectarse)

Eva Herrera Gutiérrez. Universidad de Murcia

Eulile Ma. Vargas Villalobos. Coordinadora. Escuela de Salud Pública. Universidad de Costa Rica.

### **Excusaron su participación por compromisos académicos:**

Hiram Arroyo Acevedo.

Lourdes E Soto.

Monica de Andrade.

Robert Simmons

Marilyn Rice

Cirelda Carvajal

Gabriela Murillo

Lidia Picado

### **Confirmaron su participación pero no ingresaron a la plataforma:**

Gloria Yaneth Pinzón Villate

Lourdes Alguero

Paulina Verdejo

Diana Segura Sojo

Olivey Badilla

### **Asesoría Técnica:**

Máster Gabriel Molina Achío. Informático. Oficina de Bienestar y Salud. Universidad de Costa Rica.

Lic. Erick Alfaro. OPS. Costa Rica

### **PUNTOS DE AGENDA:**

1. Presentación breve de las y los participantes.

2. Seguimiento de acuerdos (incluye el informe de la subcomisión que está trabajando el instrumento de recolección de información)
3. Participación en el VI Congreso UPS. Puerto Rico 2013. Propuesta de organización de panel.
4. Fecha de siguiente reunión.
5. 5. Varios

#### **ACUERDOS:**

1. Se organiza la estructura del panel para el VI Congreso de la siguiente manera:
  - a. Aproximación conceptual a l tema de transversalización de la promoción de la salud en la currícula universitaria. Presentación multimedia.
  - b. Exponer una experiencia “madura”, consolidada de transversalización en alguna universidad miembro de la RIUPS, con el objetivo de compartir la estrategia del logro.
  - c. Presentar un avance de la sistematización del instrumento de recolección de información.
  - d. Modera: Eulile Vargas
2. Definir con la organización del VI Congreso la duración del panel y hacer la propuesta de su estructura. Encargada: Eulile Vargas.
3. Consultar a Hiram Arroyo, a Carmen Gallardo y a Cirelda Carvajal los nombres de las personas que podrían encargarse de desarrollar en el panel los puntos 1 y 2.
4. Redactar una propuesta del ACUERDO DEL VI CONGRESO CON RESPECTO A LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DE LA RIUPS, con el objetivo de ir estableciendo compromisos de las rectorías universitarias en este tema. Encargada: Alma Juárez.
5. Elevar la propuesta a la organización del VI Congreso para su consenso y aprobación como parte de la Declaración o compromisos de Puerto Rico.
6. La subcomisión integrada por Cirelda Carvajal, Rolando Bonal y Eulile Vargas hace entrega del instrumento de recolección de información. Eulile Vargas lo enviará a más tardar la primera semana de diciembre.
7. La estrategia para la recolección de la información será:
  - a. Definir un punto focal responsable de la motivación, del seguimiento y recolección de la información por universidad participante.
  - b. Hacer un cronograma para la entrega de los productos.
  - c. Definir una subcomisión de sistematización.
  - d. Realizar la presentación de resultados para el panel del VI congreso.

## ANEXO 3

Algunos elementos de la ponencia “***La transversalización de la Promoción en Salud en el currículo universitario***” en el VI Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud

### ***Pertinencia de la Propuesta***

- Políticas Institucionales
- Sistema de Atención Integral de Salud de la UCR (SAIS)
- INIE: Programa Cambio, Desarrollo y Gestión en la Educación Superior
- Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)
- Comisión Transversalización de la Promoción de la Salud en la Currícula Universitaria

### ***METAS***

- ❖ Realizar una conceptualización sobre la transversalización de la Promoción de la Salud en la educación superior.
- ❖ Establecer el estado del arte de la transversalización de la Promoción de la Salud en educación superior.
- ❖ Identificar las definiciones de la transversalización de la promoción de la salud que se tienen en las Unidades Académicas de las áreas seleccionadas.
- ❖ Determinar cómo se desarrolla la Promoción de la Salud en las dos áreas y UA escogidas.
- ❖ Obtener indicadores de Promoción de la Salud para las dos áreas universitarias, en concordancia con su respectivo determinante social de la salud.

Participación de otras áreas académicas y escuelas de la UCR y otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales en la búsqueda informativa de procesos de transversalización de la Promoción de la Salud Participación de otras áreas académicas y escuelas de la UCR y otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales en la búsqueda de la delimitación de las acciones que se realizan en el campo de la Promoción de la Salud”.